

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

21034 *Resolución de 13 de octubre de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.*

Por Resolución de 13 de febrero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del día 19), de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 13 de enero de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición y concurso del referido proceso selectivo por el turno libre y por promoción interna, respectivamente.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 11 de febrero de 2025, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Declarar decaídas en su derecho a ser nombradas personal funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, por el turno libre, a las personas aspirantes doña Ana Carmen Delgado Carrillo con DNI ***3824**, doña Belén Díez Gil con DNI ***1425** y doña Cristina María Fernández Lazárraga con DNI ***4829**, nombradas personal funcionario en prácticas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de 11 de febrero de 2025, por haber renunciado expresamente a continuar en el proceso selectivo y optar por la no realización del curso selectivo correspondiente.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Cuarto.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 13 de octubre de 2025.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Técnico de Gestión Catastral

Turno libre

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C. D.	C. Específico
1	0519	PERUCHA CAÑADAS, ANA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN MADRID - GERENCIA REGIONAL.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891255	20	6070,82
2	2014	MOYA MAÑOGIL, CRISTIAN PEDRO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN LUGO - GERENCIA TERRITORIAL.	LUGO.	LUGO.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891253	20	6070,82
3	3148	CAMPOY FERRER, ANGELA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA - VALENCIA - GERENCIA REGIONAL.	VALENCIA.	VALENCIA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891261	20	6070,82
4	2279	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA ALMUDENA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN AVILA - GERENCIA TERRITORIAL.	AVILA.	AVILA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5017235	20	6070,82
5	8216	ATIENZAR DENIA, NURIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CASTILLA-LA MANCHA - TOLEDO - GERENCIA REGIONAL.	TOLEDO.	TOLEDO.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891260	20	6070,82
6	6295	DIEZ DE LOS RIOS LUIS, SONIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN GUADALAJARA - GERENCIA TERRITORIAL.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891251	20	6070,82
7	9391	FERNÁNDEZ SANTOS, ANA MARÍA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN LUGO - GERENCIA TERRITORIAL.	LUGO.	LUGO.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891254	20	6070,82

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C. D.	C. Específico
8	8932	VAZQUEZ REFOJOS, CARMEN.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ARAGON - ZARAGOZA - GERENCIA REGIONAL.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891262	20	6070,82
9	1440	VERA LIMA, MARIA ROSARIO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN EXTREMADURA - BADAJOZ - GERENCIA REGIONAL.	BADAJOZ.	BADAJOZ.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5394453	20	6070,82
10	9291	MARTINEZ PAZ, MARIA LAURA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN TERUEL - GERENCIA TERRITORIAL.	TERUEL.	TERUEL.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891259	20	6070,82
11	7272	DOMINGUEZ PEREZ, SARA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN GALICIA - A CORUÑA - GERENCIA REGIONAL.	A CORUÑA.	CORUÑA, A.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5598319	20	6070,82
12	7121	RUIZ IBAÑEZ, MARIA SILVIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CASTELLON - GERENCIA TERRITORIAL.	CASTELLON/ CASTELLO.	CASTELLON DE LA PLANA/ CASTELLO DE LA PLA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5532527	20	6070,82
13	6115	MARTINEZ JIMENEZ, MARIA INES.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CATALUÑA - BARCELONA - GERENCIA REGIONAL.	BARCELONA.	BARCELONA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5425070	20	6070,82
14	9529	SEGUI NOGUERA, CRISTINA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN TARRAGONA - GERENCIA TERRITORIAL.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891258	20	6070,82
15	7811	GOMEZ SANCHEZ, MARIA PILAR.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN GALICIA - A CORUÑA - GERENCIA REGIONAL.	A CORUÑA.	CORUÑA, A.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5598322	20	6070,82
16	4618	MORALES QUEREDA, FULGENCIO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE - GERENCIA TERRITORIAL.	S. C. TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891257	20	6070,82

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C. D.	C. Específico
17	2309	FLORES PEREZ, NURIA	MINISTERIO DE HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CATALUÑA - BARCELONA - GERENCIA REGIONAL.	BARCELONA.	BARCELONA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5475721	20	6070,82
18	5591	URBANEJA SÁNCHEZ, SANDRA	MINISTERIO DE HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN HUELVA - GERENCIA TERRITORIAL.	HUELVA.	HUELVA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891252	20	6070,82
19	0866	DURAN LIZCANO, MARIA	MINISTERIO DE HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CANARIAS - LAS PALMAS - GERENCIA REGIONAL.	LAS PALMAS.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5891256	20	6070,82

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

Promoción interna

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	0350	GUERRERO MURIEL, DAVINIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ANDALUCIA - SEVILLA - GERENCIA REGIONAL.	SEVILLA.	SEVILLA.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	1411219	20	9668,82
2	5064	JUAN FERNANDEZ, CARLOS.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN BURGOS - GERENCIA TERRITORIAL.	BURGOS.	BURGOS.	TECNICO/TECNICA CATASTRAL.	5532521	20	6070,82

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.